

Diario de San Sebastian

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GUIPUZCOA.

AÑO VIX.	SUSCRICION.	No se publica los dias festivos.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	Num. 6.976.
	Capital, trimestre 3 ptas. Peninsula, id. 3,50 Extranjero, id. 7,50 Número suelto, 5 céntimos. « atrasado 10 »			
		Sábado 26 de Noviembre de 1887.		

ADVIENTO.

El adviento es un período señalado por la Iglesia que precede al advenimiento, *adventus*, ó Natividad de Jesucristo, de donde se deriva su nombre.

Ya antes del siglo VI de la Iglesia, se encuentran algunas disposiciones concernientes á preparar á los fieles para la fiesta del Nacimiento ó venida del Señor; con todo parece que la verdadera institucion del *Adviento* debe atribuirse á San Gregorio el Grande, en cuyo Sacramentario es en donde por primera vez hallamos expresamente nombradas las dominicas de Adviento.

En la Iglesia de España como en algunas otras, estas dominicas eran cinco en otro tiempo. El rito Ambrosiano señala seis semanas para el Adviento, y el Sacramentario de San Gregorio cuenta solo cinco.

En las oraciones y bendiciones de nuestro misal Mozárabe vemos ya que entonces se hacía en este tiempo memoria del juicio final y de la predicacion de San Juan.

Aunque se aplicaba el nombre *Adviento* para expresar el Nacimiento del Señor, muchos siglos hacía que servía tambien para indicar el tiempo de oracion y penitencia, establecido por la Iglesia, á fin de preparar á los fieles para recibir dignamente al Señor, como lo hacían los Patriarcas y Profetas, cuya voz hace oír la Iglesia con mucha frecuencia durante este período. Por esto han solido en él los cristianos mortificarse, como lo hacen aun algunas órdenes religiosas, y lo observan en la Iglesia Oriental, absteniéndose de carnes y lacticiños aunque no ayunen.

Las Capitulares de Carlo Magno expresan que se hacía una Cuaresma de cuarenta dias antes de Navidad, la cual en algunos autores antiguos tienen el nombre de *Cuaresma de San Martin*. Esta en un principio tenía la abstinencia de tres dias cada semana, á saber: lunes, miércoles y viérnes; mas luego la piedad de los fieles la estendió á los demás dias, pero no se observaba constantemente en todas las Iglesias, ni con tanta regularidad por los legos, como por el clero, particularmente el regular.

No era tampoco uniforme su práctica entre los griegos: unos principiaban el ayuno de Adviento el 15 de Noviembre, otros el 6 de Diciembre y algunos el 20 del mismo mes. Aún en Constantinopla la observancia del

Adviento dependía de la devocion de los fieles; así es que unos le principiaban tres semanas antes de Navidad, otros seis y algunos ocho dias solamente.

La Iglesia celebra tambien este Santo tiempo con alguna tristeza, porque en él se hace mencion de la segunda venida de Jesucristo como Juez, y por esto se reviste de ornamentos morados, y se deja de decir en la Misa el *Gloria in excelsis Deo*, y el diácono y subdiácono no usan dalmáticas, vestidos de fiesta y de regocijo, sino planetas; ni en los oficios se canta tampoco el *Te Deum Laudamus*.

Mas como al mismo tiempo se habla de la primera venida de Jesucristo como niño y Salvador, por esto la Iglesia ha dispuesto tambien que dé muestra de alguna alegría entonando *Aleluya* en la Misa, particularmente en el tercer domingo de *Adviento*.

En algunos países, particularmente en Inglaterra, todos los tribunales de justicia estaban cerrados durante el *Adviento*. El Rey Juan hizo en esta materia una declaracion expresa que prohibía dedicarse á los negocios forenses ó curiales: *in adventu Domini nulla anisa capidebet*, y aún en el dia se cierran las *Velaciones*.

Debe tenerse presente que contra el uso en el día establecido, antiguamente se llamaba primera semana de Adviento la más próxima á Navidad, y se contaban sucesivamente las semanas retrogradando, como se hace ahora, antes de la Cuaresma, con las dominicas de septuagésima, sexagésima, quincuagésima etc.

Debiendo ser el primer domingo de Adviento el cuarto, antes de Navidad, es siempre el más próximo al día de San Andrés, antes ó despues de él, y puede variar desde el 27 de Noviembre al 3 de Diciembre inclusive.

EL GLOTON.

FÁBULA.

Vae vovis qui saturati estis!
Quia esurietis.
(LÚC., cap. vi, vers. 25.)

Tomó su herencia Bartolo;
Y tanto se dió á la hartura,
Que en cuatro cenas tan solo
Puso fin á su ventura.
Y él que estaba como un bolo!
En cuanto sintió estrechura,
Quedóse como un alambre,
Y al fin se murió de hambre.

No esperes, hombre otra cosa,
Hartándote de placeres;
Pues, cuando al abismo fueres,
Tendrás un hambre rabiosa.

CAYETANO FERNANDEZ.

ECOS DE MADRID.

(DE NUESTROS COLABORADORES.)

24 de Noviembre 1887.

Vivimos en plena novela.

No es necesario fijarse en la esfera política ni traspasar los Pirineos, ni estender las miradas á Inglaterra y Alemania. Ni las luchas por la existencia... política de aquí, ni los escándalos parisienses, ni las revueltas de los flemáticos británicos, ni la interesante y dolorosa situacion del heredero de la Corona que ha engrandecido Bismarck, tienen el interés menudo, de vecindad como si digéramos, que inspiran los cuatro ó cinco sucesos que han entregado los periódicos esta semana á la pública y voraz curiosidad.

Una riquísima heredera que se propone dar su mano y sus millones á un modesto empleado del gobierno segun unos, oficial de procurador segun otros.

Otra heredera no menos millonaria (parece que abundan! que entregado al misticismo cambia de pronto y resuelve casarse y hacer doblemente feliz con sus encantos y su fortuna á otro jóven de no menos humilde posicion.

Una marquesa víctima de un conato de raptó.

Un actor muy querido de quien se cuenta, primero que ha ingresado en un manicomio y despues que no es cierto, pero que se halla enfermo de gravedad.

Esto á mas de las correspondientes riñas, robos, incendios, atropellos y demás lances episódicos de la vida madrileña, constituye sobrado asunto para que en donde quiera que se reúnen varias personas tengan todas motivo de interesante conversacion.

Y es—ya lo he dicho muchas veces—que no hay novela que iguale á las que á cada paso produce la vida.

En estos momentos hay tantos que sueñan con el premio gordo de Navidad!

La Fortuna ¡ah! la fortuna es como las mugeres bonitas, no hace caso de los que la solicitan, de los que la adulan, de los que al verla suspiran y se enternecen, y en cambio colma de favores á los que no la hacen caso, á los que la desprecian y á los que ni siquiera se atreven á desearla.

Me han indicado quiénes son los dos millonarias próximas á labrar la ventura de dos hombres, que de seguro están asombrados de su suerte.

La discrecion me veda pronunciarlas, pero sí puedo decir que las dos, aun sin fortuna, por sus cualidades, por sus méritos personales, serían un verdadero premio.

Su misma resolucion es bastante á justificar lo que digo en su obsequio. Una de ellas sobre todo, rodeada desde la infancia de adoradores distinguidos, viviendo siempre en el fausto, ha hecho la eleccion del compañero de su vida, lejos, muy lejos de la atmósfera en que se ha desarrollado su belleza y su inteligencia. Y el modesto empleado que será en breve millonario, por obra y gracia del amor, es, segun cuentan, tan digno de la fortuna que le sonríe, que no tiene envidiosos.

En vez de un jóven elegante que disiparía los millones, hallará la millonaria, un administrador probo y honrado de las dos riquezas que posee, la de su alma y la de los millones que ha heredado de sus padres.

De la otra se cuenta, pero no puedo asegurarlo, que siendo huérfana, sus tutores eclesiásticos habian encaminado su alma á la contemplacion de las dichas celestiales y al desprecio de las vanidades humanas.

No es difícil: el alma, y más el alma de la muger tiene gran propension á seguir ese hermoso camino.

Pero añaden los que se dicen bien informados, que diferencias entre los consejeros de la jóven han inducido á uno de ellos á inspirarle el deseo de desandar lo andado.

En este viaje de vuelta ha hallado al que va á ser su marido, el cual resulta pariente muy cercano del consejero.

Yo no sé si todo esto será pura ficcion. Lo que sé es, que esta jóven millonaria pertenece á una ilustre familia, y que ha debido aprender á practicar las virtudes cristianas.

Es de esperar que estas dos bodas, que se parecen á la que tanto entusiasmo en París á los que asisten á la representacion de la comedia *L'abbé Constantin*, han de ser motivo de íntimas felicidades.

¡Y porqué no reposar nuestro espíritu en estos cuadros de angelical dulzura!

Tan horribles son los demás que vemos, que bien podemos alegrarnos de este espectáculo, aunque solo seamos espectadores.

Pero aún nos quedan el proyectado raptó de la marquesa y la enfermedad del artista querido.

Salía del Salon Romero de oír m-